



Universidad de
los Andes > DIRECCIÓN
DE DOCENCIA

BASES PREMIO EXCELENCIA DOCENTE

Mayo 2017



ÍNDICE

I.	Convocatoria y Bases	3
II.	Anexos	6
	Anexo I: Criterios para seleccionar candidatos de acuerdo a la definición de Excelencia Docente	6
	Anexo II: Indicaciones para la presentación de candidatos al Premio Excelencia Docente	8
	Anexo III: Formulario de Postulación Premio Excelencia Docente	9



Bases Premio Excelencia Docente

Convocatoria

La Universidad de los Andes, a través de la Vicerrectoría Académica, ha establecido el Premio Excelencia Docente. Este premio se enmarca en la preocupación por situar a la docencia como un eje clave del quehacer universitario. Dada la importancia que tiene la docencia, se ve necesario reconocer a aquellos académicos que promueven el conocimiento y los valores universitarios, son efectivos e innovadores en sus metodologías de enseñanza y tienen un alto impacto en el aprendizaje de sus alumnos. Al introducir el Premio Excelencia Docente se aspira a mejorar las prácticas docentes, reconocerlas y destacarlas como una actividad profesional y académica de alto nivel.

El Premio se entregará cada dos años (años impares) durante el mes de septiembre, en el Acto Académico que se celebra con motivo de la Semana de la Universidad.

Se presenta a continuación la información relativa al proceso 2017.

Información general

1. El Consejo de cada Facultad, Escuela o Instituto deberá seleccionar a su candidato y postularlo a la Comisión Evaluadora del Premio Excelencia Docente que para tal efecto se formará.
2. Los criterios para seleccionar candidatos son:
 - a) Competencia en su área de conocimiento.
 - b) Logros de aprendizaje de los alumnos.
 - c) Metodologías de enseñanza y aprendizaje pertinentes al área de conocimiento.
 - d) Compromiso con la comunidad académica.
 - e) Ejemplaridad.(Anexo 1)
3. Los profesores que pueden ser postulados como candidatos al Premio Excelencia Docente, **son aquellos que lleven más de 5 años con jornada de 22 horas o más**



como **docentes de pregrado** en cualquiera de las Facultades, Escuelas, Institutos o Programas de la Universidad de los Andes. No deben ser excluidos de participar en este proceso los docentes que se desempeñan en algún cargo directivo.

4. El premio Excelencia Docente consistirá en \$ 2.300.000 para cada uno de los profesores distinguidos con este premio y una medalla.
5. La Comisión Evaluadora del Premio Excelencia Docente, a través de la Dirección de Docencia, recibirá los antecedentes de los postulantes enviados por las UU.AA., evaluará y decidirá sobre quiénes recibirán el Premio Excelencia Docente.
6. La Comisión Evaluadora del Premio Excelencia Docente estará conformada por:
 - Vicerrectora Académica.
 - Director de Estudios de la Universidad.
 - Directora de Docencia.
 - Un profesor emérito.
 - Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de los Andes, FEUANDES.
7. Cada UU.AA. (Facultad, Escuela o Instituto) podrá presentar un candidato. Estos serán agrupados en 3 categorías. En el caso de la Facultad de Medicina, cada Escuela podrá presentar un candidato; de la misma manera, en la Facultad de Filosofía y Humanidades cada Instituto podrá presentar un candidato.
8. El Premio Excelencia Docente no podrá recaer sobre la misma persona en dos períodos consecutivos.
9. Se premiará a un docente en cada uno de estos grupos, cualquiera sea su categoría académica.
 - **Ciencias de la Salud:** Medicina, Odontología, Enfermería, Obstetricia, Terapia Ocupacional, Nutrición, Kinesiología, Fonoaudiología y Psicología (9 candidatos).



- **Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, y Bachillerato:** Ingeniería Civil, Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela de Administración y Servicios, y Bachillerato (4 candidatos).
- **Humanidades:** Derecho, Educación, Comunicación, Historia, Filosofía (incluye el CEG) y Literatura (6 candidatos).

10. Campaña comunicacional:

- a) Se realizará una campaña comunicacional de los **profesores nominados** para que estos sean conocidos por los alumnos y la comunidad académica durante el mes previo a la premiación.
- b) A su vez se dará a conocer a los **profesores ganadores** el día de la premiación a través de:
 - una nota general sobre el Premio Excelencia Docente y;
 - un video de cada uno de ellos que será presentado en la premiación y difundido en las pantallas con cuñas de la Vicerrectora en el mes de septiembre.

11. Cronograma 2017

- | | |
|---|-----------------|
| • Envío de Bases a los Consejos: | Mayo |
| • UU.AA. estudian y postulan a candidatos | Mayo y junio |
| • Entrega de la documentación a la D. Docencia | 30 de junio |
| • Definición de los premiados | 21 de julio |
| • Campaña comunicacional profesores nominados | Agosto |
| • Premiación y difusión de profesores ganadores | 8 de septiembre |



I) ANEXOS:

Anexo I: Criterios para seleccionar candidatos de acuerdo a la definición de Excelencia Docente

Los criterios para definir la excelencia docente han de estar enmarcados dentro de lo que la Universidad de los Andes ha descrito como el Perfil del Profesor y la experiencia en docencia que han ido acumulando las Facultades en sus años de funcionamiento.

Los criterios para seleccionar a los candidatos son:

- a) **Competencia en su área de conocimiento:** La docencia de excelencia implica el dominio de los conceptos centrales de la propia disciplina, sus métodos, procedimientos y sus aplicaciones. Además de ser experto en su propio ámbito, el docente ha de estar abierto a todos los ámbitos del saber para promover entre sus alumnos la formación integral, al mismo tiempo que la específica.
- b) **Logros de aprendizaje de los alumnos:** La docencia de calidad requiere no solo competencia en los contenidos y conocimientos de lo enseñado, sino también generar el aprendizaje en los alumnos en orden a que estos desarrollen hábitos intelectuales y morales que los capaciten para dar un servicio adecuado a la sociedad.
- c) **Metodologías de enseñanza y aprendizaje pertinentes al área de conocimiento:** Las metodologías de enseñanza constituyen el puente o vínculo entre la enseñanza y aprendizaje. El docente de calidad, además de ser competente en su área, conoce y domina diversas metodologías para generar el aprendizaje en sus alumnos y evaluarlo de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que busca alcanzar. También se preocupa de conocer nuevas metodologías y evaluar los resultados de las que ya ha utilizado.
- d) **Compromiso con la comunidad académica:** La excelencia docente se manifiesta, por una parte, en la disposición de ayuda del docente a los requerimientos de la propia Facultad o unidad académica y, por otra, en el compromiso de éste para formar ayudantes y contribuir al desarrollo académico de profesores jóvenes, en la participación de actividades universitarias con alumnos y en la dedicación y disponibilidad con los alumnos en general como también en el asesoramiento académico.



- e) **Ejemplaridad:** De acuerdo a lo establecido en los documentos Ideario de la Universidad de los Andes, Perfil del Profesor de la Universidad de los Andes (Punto I, 3) y Plan de Trabajo del Profesor, se espera del docente su testimonio noble de coherencia entre el pensar y el obrar como un medio esencial en la formación de los alumnos a través del ejemplo. “Para cada alumno el profesor es la expresión viva, eminente, modelo de los ideales universitarios. Del modo de ser y actuar de los académicos depende, en gran medida, el cumplimiento eficaz de la misión de la Universidad y su servicio educativo a la sociedad. Por tanto, en su calidad de portadores privilegiados de la impronta universitaria, los académicos mostrarán un afán especial por reflejar tales ideales en su enseñanza y vida pública”.



Anexo II: Indicaciones para la presentación de candidatos al Premio Excelencia Docente

Cada carpeta de postulación que presente la unidad académica deberá incluir los siguientes antecedentes:

1. Formulario de Postulación completado (Anexo III).
2. *Curriculum Vitae* del profesor, en que se señale su formación académica y profesional actualizada, así como su experiencia docente.
3. Resultados de encuestas de Evaluación Docente de los últimos 2 años.
4. Resultados de encuestas de Evaluación Asesoramiento Académico de los últimos 2 años, si es pertinente. (Cada UU.AA las debe solicitar a la Dirección de Asesoramiento Académico).
5. Resultados de la Evaluación del Plan de Trabajo.
6. Evaluación de las autoridades de la Facultad, Escuela o Instituto, si es pertinente.

En caso de estar disponible, también puede incluirse otros antecedentes, a saber:

- Registros de actividades extracurriculares promovidas por el docente o en las que él participe.
- Publicaciones del profesor sobre temas relacionados con la docencia en su área de experticia, de los últimos 5 años (sólo incluir *abstracts*).
- Informes de observaciones de clases realizadas en el curso del profesor.
- Información cuantitativa (promedios de notas en cursos dictados, porcentaje de alumnos aprobados), que muestre un buen desempeño en relación a las estadísticas de la carrera (si existe en la carrera).

El conjunto de la información deberá ser incluido en una carpeta de postulación, junto al Formulario de Postulación (Anexo III).

Se ruega no incluir en la carpeta información o documentos no solicitados.

**Anexo III****PREMIO EXCELENCIA DOCENTE**
VERSIÓN 2017**FORMULARIO DE POSTULACIÓN****I. INFORMACIÓN SOBRE EL CANDIDATO**

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CANDIDATO	
Nombre candidato	
Correo electrónico	
Anexo / celular	
Unidad académica	
II. DATOS PERSONALES	
Grados académicos (grado, fecha de obtención, institución que lo otorgó)	
Año de inicio como docente UANDES	
Categoría docente	
III. TRAYECTORIA ACADÉMICA	
Cursos dictados en la Universidad de los Andes, últimos cinco años (carrera o programa, especificar pre o post - grado, año, promedio de alumnos por curso)	
Publicaciones relacionadas con docencia	
Reconocimientos obtenidos	

**IV. FUNDAMENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN**

Señale en no más de una página por qué su unidad académica considera que el candidato debe obtener el Premio Excelencia Docente.

Considerando los criterios que se asocian a la excelencia docente, señale los méritos del candidato en relación a su competencia en el área de conocimiento.

Señale los méritos del candidato en relación a los logros de aprendizaje de sus alumnos.

Señale los méritos del candidato en relación a las metodologías de enseñanza y aprendizaje que implementa.

Señale los méritos del candidato en relación a su compromiso con la comunidad académica.

Señale los méritos del candidato en relación a su ejemplaridad.